



Ftg. 2. Las divisiones del 7º Ejército de Gabriel de Mendizabal y sububicación habitual. PALACIO RAMOS, Rafael, 2008b, p. 228

tigada por la guerra y estuvo en poder del ocupante prácticamente durante todo el conflicto (de hecho ya desde antes de comenzar éste formalmente, con la ocupación de los puntos y plazas más importantes como San Sebastián, Fuenterrabía, Guetaria e Irún).

Napoleón afirmó en julio de 1808 que la guerra de España era una guerra en la que el Ejército francés ocupaba el centro y el enemigo numerosos puntos de la circunferencia. Desde ese centro (es decir, Madrid) se debía actuar sucesivamente sobre todos los puntos de la circunferencia⁶. Para asegurarse el dominio total sería preciso conservar a cualquier precio la capital de España y su línea de comunicación más directa con Francia, al tiempo que se mantenían las tropas "bien concentradas" (*España es grande; el Emperador no quiere diseminar sus tropas*).

Por ello en vez de dispersarlas en puestos aislados, *cada treinta leguas, es decir cada tres días de marcha, es preciso que haya un fuerte en el que puedan cobijarse de 400 a 500 hombres*; estos puestos fortificados hacían de enlace entre las diversas plazas, proporcionaban cobijo y pertrechos a los destacamentos y defendían posiciones clave. Además, en estos puntos se

debían ubicar los almacenes, donde se acopiarían *los efectos más preciosos de la administración, víveres, ropas y sobre todo miles de de cartuchos y cargas de cañón, todo ello en barracas siempre que no se puedan encontrar iglesias o edificaciones ya hechas*⁷.

Por lo tanto en este Camino Real de Bayona a Madrid sólo se debían ocupar en fuerza San Sebastián, Vitoria, Miranda de Ebro, Pancorbo, Burgos, Aranda de Duero y Buitrago de Lozoya. Entre San Sebastián y la capital burgalesa, dos columnas móviles de 1.200 hombres cada una tendrían la misión de mantenerlo expedito recorriéndolo en ambos sentidos (fusilando y colgando a guerrilleros y colaboradores).

En la práctica, cumplir los objetivos tácticos propuestos exigió fuerzas mucho más numerosas de las inicialmente previstas debido a la "guerra total" desarrollada por parte española, que obligó a los galos a emplear la mayor parte de sus ejércitos (en ocasiones el 80% de la fuerza) para controlar el territorio y mantener abiertas las comunicaciones, si bien esto último nunca se consiguió de modo efectivo, ni acompañando los convoyes con fuertes escoltas ni *cortando todos los jarales y arboledas cerradas á tiro de bala del camino real*

*desde Irán á Vitoria*⁸.

La actividad guerrillera, pronto regularizada con la creación del 7º Ejército (Fig. 2) obligó a los invasores a encerrarse en fuertes y reductos a lo largo de las vías de paso y carreteras principales o secundarias, tejiendo *un cordon de guarniciones*, que en el caso de Vizcaya *hacían de todo punto imposible un levantamiento a favor de la causa nacional*⁹.

En el tramo de Camino hasta Vitoria tenemos constancia de trabajos de fortificación en Irún, Oyarzun, Hernani, Tolosa, Villarreal, Vergara y Salinas de Añara, algunos de ellos realizados ya en 1809. Ante la escasez o inexistencia de artillería de campaña en manos de los españoles, por regla general estas defensas eran suficientes para repeler ataques incluso nutridos, como sucedió en agosto de 1811 en Torrelavega, cuya fortificación no pudo ser tomada a pesar de los repetidos asaltos que padeció y que obligó a realizar nuevas obras empleando canteros y carpinteros cuyos salarios se cargaron a las jurisdicciones comarcanas, obras que protegieron exitosamente en abril de 1812 al fuerte contingente galo que hubo de retirarse de la costa occidental tras una expedición fallida¹⁰.

Respecto a las plazas costeras, su posesión tenía el doble objetivo de contar con unas imprescindibles bases logísticas para acciones tácticas y operativas, y de impedir mediante su posesión que fueran aprovechadas por el contrario. De ahí que Napoleón mostrara gran inquietud ante la sublevación de la provincia de Santander en mayo de 1808, ya que *La Inglaterra preparaba una expedición para la Península, y Santoña y Santander ofrecían escelentes puntos de desembarco y puertos seguros para sus escuadras*.

Otra de sus ventajas era la posibilidad de interrumpir o al menos inquietar el tráfico marítimo español y burlar la hegemonía de la armada británica en el Cantábrico mediante la creación de fuerzas sutiles basadas en embarcaciones menores armadas en corso (chalupas, trincaduras o pinazas) que se demostraron idóneas en este

6.- PALACIO RAMOS, Rafael, 2008b, p. 223.

7.- "Note pour le service du Génie". Cubo, 10-11-1808, [en línea]: http://www.histoire-empire.org/correspondance_de_napoleon/1808/novembre_01.htm

8.- De correspondencia Interceptada, en *Diario de Mallorca* nº 302, de 26-10-1809, p. 1.

9.- SORALUCE, Nicolás de, 1884, p. 328.

Oficio al alcalde del valle de Toranzo exigiendo 2 reales por vecino, *por no haver alcanzado lo que antes han entregado*. Torrelavega, 10-12-1811. *Archivo Histórico Provincial de Cantabria (AHPC)*, sección Toranzo, leg. 44, doc. 19.

10.- *El Conciso* nº 1, de 1-5-1812, p. 2.

MUÑOZ MALDONADO, José, 1833, p. 236.

Corsarios que tanto daño causan, según El Conciso nº 17, de 1-2-1814, p. 135.